

CORPORACIÓN S&HE C.A.

Manta, 6 de Agosto de 2015

Señora Doña
Samar Isthá Bages Pérez
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía **CORPORACIÓN S&HE C.A.**, celebrada el 6 de Agosto de 2015 tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTA** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

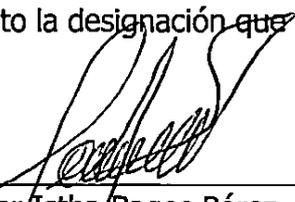
La Compañía **CORPORACIÓN S&HE C.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 16 de junio de 2015 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 19 de junio de 2015

Muy atentamente,



Dr. Ricardo Fernández de Córdoba
SECRETARIO – AD-HOC

Acepto la designación que antecede.



Samar Isthá Bages Pérez
Nacionalidad: Venezolana
Pasaporte: 056159811
Cantón Manta

Manta, 6 de agosto de 2015



TRÁMITE NÚMERO: 6679



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	805
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION S&HE C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAGES PEREZ SAMAR ISTHA
IDENTIFICACIÓN	056159811
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 221 REPERTORIO # 3945 FECHA 19/06/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

Horacio Ordoñez Fernández
MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

